



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**OFICINA JURIDICA**

Doctor  
**MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ**  
Vicerrector de Recursos Universitarios  
Ciudad

**REF: CONCEPTO JURÍDICO PARA EJECUTAR PROYECTO VIARE  
03 02 11 2017.**

De conformidad a la solicitud presentada, se emite concepto jurídico, con base en los lineamientos de las políticas establecidas en el Acuerdo Superior 004 de 2017, sobre la ejecución del proyecto con recursos de estampilla: **PROYECTO VIARE 03 02 11 2017. "CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN LA SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS."**, en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta el Acuerdo Superior 005 de 2011 "mediante el cual se adoptaron las políticas, estrategias, programas y proyectos que deban ejecutarse por la administración con recursos recaudados mediante estampilla", y el Acuerdo Superior 004 de 2017 "Por el cual se modifica el Acuerdo Superior N° 005 de 2011", el cual establece en su artículo 2: *modificar el artículo quinto del Acuerdo Superior No. 005 del 20 de junio de 2011, el cual quedara así: Artículo 5. "La destinación de los recursos que ingresen por concepto de la Estampilla será la siguiente:*

**Política 1: DESARROLLO CIENTÍFICO EN LÍNEAS DE  
INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES**

**Estrategia: UNIVERSIDAD INVESTIGATIVA.** *Una Universidad investigativa es aquella que ha podido integrar plenamente la docencia a los procesos investigativos y a través de ella, desarrolla procesos de innovación y creatividad con sus estudiantes, a partir del contexto entrega soluciones a sus principales problemáticas y potencia una región con sus avances científicos y tecnológicos en el plano nacional e internacional.*



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 Ext. 110 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio

Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
[notificacionesjudiciales@unillanos.edu.co](mailto:notificacionesjudiciales@unillanos.edu.co)



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**OFICINA JURIDICA**

**Política 2: APERTURA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.**

**Estrategia: AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.** *La dinámica de las variables económicas, sociales,*

*Culturales y ambientales, propician las necesidades de formación de capital humano en áreas de conocimiento acordes con los cambios del contexto orinoquense y su interrelación con el medio externo. Por ello, la oferta académica de nuevos programas es vital dentro del rol social que juega la Universidad en los procesos de cambio y transformación de la realidad regional y del país.*

**Política 3: PREPARACIÓN DE LA REGIÓN EN COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD.**

**Estrategia: FORTALECIMIENTO DE LA INTERACCIÓN UNIVERSIDAD Y ENTORNO.** *Una agenda productiva y de competitividad de la región desde las funciones misionales de la Universidad, involucra un fuerte apoyo hacia el fortalecimiento físico de la institución para que éste se revierta principalmente en acciones concretas desde la formación presencial y a distancia, así como en estrechos vínculos académicos con la sociedad, hacia el fomento de la competitividad sostenida que otorga la educación.*

Lo anterior para significar que el proyecto enunciado se enmarca dentro de la **política N° TRES (3), programa 3.2 "Desarrollo físico y tecnológico de la Universidad" - subprograma 3.2.4 "Construcción de infraestructura física"**, siendo viable en concordancia con los lineamientos del Acuerdo Superior 005 de 2011 y el Acuerdo Superior 004 de 2017, y conforme al aval dado por el Evaluador de Proyectos de la Oficina de Planeación, por ende conceptualmente la Oficina Jurídica considera pertinente se tramite en el marco de los recursos de inversión de que trata el acuerdo enunciado.

Cordialmente,

  
**SERGIO IVAN MUÑOZ YAÑEZ**  
Jefe Oficina Jurídica  
*Proyecto: Ana María Gutiérrez*



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 Ext. 110 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
[notificacionesjudiciales@unillanos.edu.co](mailto:notificacionesjudiciales@unillanos.edu.co)